



Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0395-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2021

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

ASUNTO: INICIATIVA DEL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, AL TÍTULO II DEL LIBRO III.3, DE LA TRABAJADORA Y EL TRABAJADOR AUTÓNOMO

De mi consideración:

Conforme lo señala el artículo 88, literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el artículo 13 literal a) de la Resolución de Concejo C074 de 08 de marzo de 2016, por medio del presente me permito remitir la iniciativa del **Proyecto de Ordenanza Metropolitana reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, al título II del libro III.3, De la Trabajadora y el Trabajador Autónomo**; y, solicito a usted que una vez calificado, sea puesto en conocimiento de la Comisión de Comercialización, previo a su respectivo tratamiento en el Seno del Concejo Metropolitano.

Seguro de contar con su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Eucevio Reina Chamorro
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:
- PROPUESTA COMERCIO AUTÓNOMO....docx

Copia:
Sra. Psic. Sandra Marcela Herrera Herrera
Asistente de Despacho

Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0395-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sandra Marcela Herrera Herrera	smhh	DC-L.R.CH	2021-11-10	
Revisado por: Luis Eucevio Reina Chamorro	LR	DC-L.R.CH	2021-11-10	
Aprobado por: Luis Eucevio Reina Chamorro	LR	DC-L.R.CH	2021-11-10	

